

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 153/2021**

En San Rafael, a 05 de Febrero de 2021, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Subvención Cuerpo de Bomberos San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentaron actas para sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia para distribuir.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

35	Saldo final de caja	6.180.000
	Sub total	6.180.000
	TOTAL	6.180.000

AUMENTO DE NUEVOS EGRESOS

22 07	Publicidad y difusión	1.500.000
22 08	Servicios generales	2.100.000
22 09	Arriendos	1.000.000
29 06	Equipos informáticos	1.000.000
	Sub total	5.600.000

CREACION DE EGRESOS

31 02	Estudios básicos	580.000
	Sub total	580.000
	TOTAL	6.180.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN CUERPO DE BOMBEROS SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención para el Cuerpo de Bomberos de San Rafael por un monto de \$ 8.000.000 para financiar los gastos de funcionamiento detallados en proyecto de subvención presentado por la institución.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 399 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 372 de Alta y 27 Activos (6 fallecidos, 2 hospitalizados y 5 en Residencia Sanitaria, 39 sospechosos)

- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs., sin turnos éticos. A partir del lunes 18 de Enero se comenzó el reintegro gradual al horario normal, con los días lunes y miércoles hasta las 17.30 hrs.

- Se continúa con la sanitización en el Edificio Municipal.

- 1 funcionario municipal con Covid-19 positivo. Se vacunará a todos los funcionarios municipales los días 12 y 15 de Febrero.

- La comuna de San Rafael, desciende a Fase 2, Transición Cuarentena los fines de semana, a contar del Jueves 04 de Enero, según Resolución Exenta N° 43 del 14 de enero de 2021 del Ministerio de Salud.

Que señala en el Título III De la Transición Paso 2, establece en el art. 64: “que los eventos con público en que los asistentes tienen una ubicación fija, se permite la realización de este tipo de eventos, cumpliendo las siguientes reglas entre otras. a) Aforo máximo será de 10 personas en lugares cerrados con ventilación natural y permanente y de 20 personas en lugares abiertos”.

- CANTIDAD DE PERSONAS VACUNADAS:

03.02.21 Funcionarios de Salud 45, Adultos Mayores 33, Total 78

04.02.21 Funcionarios de Salud 20, Estudiantes 2, Adultos Mayores 74, Total 96

En el Depto. de Educación, Don Héctor Ramírez C. informará de las acciones de Educación: Se sigue con las mantención de las escuelas.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marianne Talep F. informará de las acciones de Salud:

- El día 03 de febrero comenzó la vacunación y la próxima semana comenzará la vacunación en los sectores.

2.- FIRMA CONVENIO CON LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS POR PROGRAMA SALUD ORAL, SENCE, POR \$ 11.961.122.-

- Para desarrollar un modelo de atención odontológica integral, reparativa, preventiva y promocional-educativa, en espacios físicos y administrativos denominados Módulos Dentales, a cargo de un Crijano Dentista, para alumnos de Pre-kinder a 8° año Básico de las Escuela de la comuna.

El Módulo Dental comprende 2 Clínicas Fijas: en Cefam San Rafael y Posta Pangué Arriba.

-Se deberá contratar un Cirujano Dentista, Asistente Dental o Técnico Paramédico y Educadora o Asistente Educadora y un Apoyo administrativo para desarrollar 160 horas mensuales, con 177 Ingresos y 410 controles.

- La vigencia del convenio es hasta el 31 de diciembre de 2021.

3.- FIRMA DE CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA 2021, PARA EL REFUERZO DE RECURSOS HUMANOS E INSUMOS PARA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE INFLUENZA Y COVID-1. POR \$13.859.179.-

- Los recursos se destinarán a:

- Refuerzo de RRHH, adquisición de insumos, equipamiento y movilización para la administración de la vacuna anti influenza, \$ 800.000.-
 - Refuerzo de RRHH, adquisición de insumos y movilización para la administración oportuna de la vacuna COVID-19, \$ 8.641.894.-
 - Contratación de administrativo jornada de 44 hrs en CESFAM para asegurar el registro en plataforma SIGGES, \$ 4.417.285.-
- La vigencia del presente convenio; para efectos de ejecución, se extenderá hasta el 31 de diciembre del 2021

4.- CONTRATACION DE FUNCIONARIO EN EL MES DE FEBRERO:

- Srta. Catalina Ortiz Espinoza, Trabajadora Social, quien se desempeñará como Profesional del Programa Vínculos 15° Versión, en reemplazo de la Srta. María Paz Ortiz Castro, quien renunció con fecha 18.01.21

5.- LICITACION DE PROYECTOS:

- “Mantención Cubierta y Radier Patio Escuela Alto Pangué”, por un monto de \$7.000.000.-, financiado con recursos del Fondo de Mantenimiento y del Programa Movámonos por la Educación.

6.- PROYECTOS LICITADOS:

- “Mejoramiento Pintura Escuela San Rafasel”, por \$ 7.169.150.- financiado por recursos del Fondo de Mantenimiento.
- “Adquisición 14 lavamanos portátiles para los establecimientos educacionales de la comuna” financiados con recursos SEP, por un monto de \$ 2.600.000.-

7.- POSTULACIÓN DE PROYECTOS AL 2% DE DEPORTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, TRAMITADOS EN LA OFICINA DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD:

- Las Organizaciones Sociales postuladas fueron:

Club Deportivo Pangué Abajo	\$ 1.500.000.-
Club de Gimnasia Artística Verónica Rivas	\$ 1.515.000.-
Club Deportivo Alto Pangué	\$ 1.500.000.-
Club de Huasos Laboral Pangué Abajo	\$ 1.495.000.-
Club de Huasos Froilán Herrera Castro	\$ 1.495.000.-

8.- REUNION DE TRABAJO CON EL SEREMI DE EDUCACION SR. CARLOS AZOCAR CABELLO, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 03 DE FEBRERO EN LA ALCALDIA, PARA TRATAR LA VUELTA A CLASES PRESENCIAL DURANTE EL PTE. AÑO

- El Sr. Seremi informó que las instrucciones dadas por el Ministerio hasta ahora, son regresar a clases presenciales el 1° de marzo.

- Se conversó, además del traspaso de la educación al Estado, la cual contempla que un Servicio Local de Educación debería comenzar a funcionar durante el próximo año en la Región del Maule, no teniendo certeza cual sería la que empezaría con el proceso durante el presente año. Recordar que San Rafael esta inserto en el Servicio Local N° 44 que comprende las comunas de Talca, Péncahue, Maule, Pelarco, San Javier, San Clemente y San Rafael.

- Se hará una Reunión vía Zoom con el Sr. Ministro en los próximos días para definir que Servicio Local comenzaría, a la cual nos ha invitado a participar el Seremi.

9.- COMIENZO DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN SAN RAFAEL, EL DIA MIERCOLES 03 DE FEBRERO, CON LA PRESENCIA DEL SEREMI DE EDUCACION SR. CARLOS AZOCAR

- Las vacunas recibidas por parte del Ministerio de Salud fueron 770 dosis y en esta semana se comenzó a vacunar a los funcionarios del Área de Salud y a los Adultos Mayores de 70 años.

10.- REUNION CON EL TENIENTE CORONEL DE EJERCITO SR. MAURICIO IBARRA Z., PARA COORDINAR LAS MEDIDAS QUE SE TOMARÁN EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR LA CUARENTENA FASE 2, LOS FINES DE SEMANA MIENTRAS DURE ESTA FASE

- Participaron además en la Reunión el Sr. Marco Mondaca funcionario de la Seremo de Salud del Maule, Sargento 1° Mario Villanueva U., la Directora(s) del Cesfam Srta. Marianne Talep, Abogado Cristian Reyes B. y Leopoldo Maulén S.

-Se implementarán dos puntos de control en el que participará un Paramédico del Cesfam, un funcionario de la Seremía de Salud del Maule y un Carabinero. Además, una patrulla móvil del Ejército de Chile, quienes fiscalizarán a transeúntes y vehículos motorizados.

11.- REUNIÓN DE LA ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL MAULE, Y ABOGADOS DEL ESTUDIO JURIDICO MUÑOZ, TRONCOSO Y PIZARRO ASOCIADOS, CON LOS PDTES. DE LAS JUNTAS DE VECINOS RURALES DE LA COMUNA, PARA QUE SE HAGAN PARTE DE LA DEMANDA COLECTIVA CONTRA LA C.G.E., EL PROXIMO LUNES 8 DE ENERO A LAS 15 Y 15.30 EN EL SALÓN MUNICIPAL

12.- CIERRE ANTICIPADADO DE LA EJECUCIÓN DEL CENTRO DE NIÑOS HIJOS MADRES TEMPORERAS DE SAN RAFAEL, A PARTIR DEL 04/02/2021, SEGÚN ACUERDO DE LA MESA REGIONAL DEL PROGRAMA, DEBIDO A LA ENTRADA EN CUARENTENA FASE 2 DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL

- Conformaron esta Mesa Regional, los Sres. Jordano Araya por JUNAEB, Julia Perez R., Patricio Quinteros y Carlos Jorquera por IND, Jacqueline Reyes por Seremia de Desarrollo Social y Abraham Aguilera por Municipalidad San Rafael.

5.- INCIDENTES

Ningún concejal presenta incidentes.

Próxima sesión: 26 de febrero de 2021.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL